

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Marina Edith Ramírez Andrade**, pasar la lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidenta, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE SALUD

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, la de la voz, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Secretaria: Tenemos un total de **7** Diputados. Adelante, Presidenta.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **dieciocho horas con un minuto**, de este día **16 de octubre** del año **2023**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual esta 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que por su conducto y en el marco de sus atribuciones legales, se coloque en las instalaciones del Congreso del Estado una unidad móvil de mastografías para realizar exámenes de manera gratuita a las mujeres que lo requieran; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta comisión se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la Iniciativa la cual tiene como principio exhortar a la Secretaría de Salud, para que se coloque en las instalaciones del Congreso del Estado una unidad móvil de mastografía para realizar exámenes de manera gratuita a las mujeres que lo requieran.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretaria: Atendiendo a las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Gabriela Regalado, adelante. La Diputada Lidia, ¿alguien más? Adelante, Diputada Gabriela.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Gracias. La presente acción legislativa tiene como objetivo solicitar a la Secretaría de Salud, para que se coloque en las instalaciones del Congreso del Estado una unidad móvil de mastografía, para realizar exámenes de manera gratuita a las mujeres que lo requieran. Derivado de lo anterior, es importante destacar que la prevención y la detección temprana son cruciales para mejorar las tasas de supervivencia en caso de cáncer de mama. Por lo que las mujeres deben realizarse autoexámenes mamarios regulares y, según las recomendaciones médicas, someterse a mastografías y consultas médicas periódicas. Por otra parte, es importante mencionar, que tanto el Gobierno Federal como el Estatal, han estado estableciendo programas de atención para el cáncer de mama, dentro de estos se llevan a cabo campañas de educación y comunicación, destinados a cambiar los factores que contribuyen al desarrollo del cáncer de mama, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables y fomentando el acceso a servicios de detección temprana. Sin embargo, considero loable la pretensión del accionante, dado que, el establecer una unidad móvil para la realización de mastografías en las instalaciones de esta autoridad legislativa, facilitará el acceso de dicho examen a las mujeres que lo necesiten. Con estas acciones, es que como Legisladoras y Legisladores reafirmamos el compromiso de la tutela y protección de la salud de las y los tamaulipecos, para así coadyuvar a que cuenten con una mejor calidad de vida. Por los argumentos antes expuestos con anterioridad, solicito el voto a favor del presente asunto. Es cuanto, Diputada.

Presidenta: Diputada Lidia. Adelante.

Diputada Lidia Martínez López. Gracias. Compañeros, nuevamente les doy las buenas tardes, para mí es un placer estar en este momento aquí con ustedes, que Dios nos permite pues que no tengamos un problema tan grave como es el cáncer, me parece mucho, muy importante lo que se está solicitando, se está exhortando al Gobierno Estatal y Federal, ojalá y tengamos una respuesta positiva, son mis mejores deseos y por supuesto, claro que estoy a favor, pero también me gustaría si fuera posible, viendo las circunstancias, todavía que estamos pidiendo una unidad móvil, de ser posible que abarcáramos un poquito más. No sé sí, el pudiera practicarse por las condiciones o las necesidades, el Papanicolaou, porque también hay un número muy avanzado de ese tipo de cáncer. No sé si lo consideren prudente que lo analicemos juntos o que sea en otra propuesta, yo lo dejo a su consideración. Gracias.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Solamente comentar, que en el grupo Parlamentario de Acción Nacional siempre vamos estar a favor de este tipo de acciones, de exhortos, estamos para trabajar en unidad por las y los tamaulipecos, en este caso pues, por todas las mujeres de Tamaulipas, que estamos en este mes donde se está llevando a cabo estas gestiones del cáncer, algo tan importante, algo que nos duele tanto, que haya tantas muertes a causa de esta situación. Así es que, pues felicidades por esta acción y siempre vamos a estar a favor, nuestro voto va ser a favor. Gracias.

Presidenta: Adelante, Diputada.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores. Quisiera antes mencionarle, que cuando tuvimos a bien recibir esta iniciativa, se llevó a cabo una mesa de trabajo, precisamente con la Secretaría de Salud, en donde el secretario de salud y la coordinadora del área de oncología y oncólogos estuvieron en esa reunión. Decidimos que el próximo martes se llevara en el Congreso lo que es todo un día para dedicarlo este tema y ya estamos listos, y no solamente decirles que van a hacer ese tipo de estudios, también vienen laboratorios clínicos para hacer los smac-26 a las pacientes que vengan, que se chequen, y aquí en el Congreso se va contar con el aparato, que es un nuevo aparato que acaba de adquirir la Secretaría de Salud que se llama breast cáncer, en donde identificamos de acuerdo a las edades las personas que pueden llegar a estar en riesgo y las que pueden llegar a tener lo que es un tema de cáncer de mama, entonces, aquí no solamente se trata de detectarlo, identificarlas, sino también darle el seguimiento y atenderlas y canalizarlas al Centro Oncológico para que, pues bueno, bien dice que si nosotros ahora sí que detectamos en la promoción, detectamos una paciente, podemos concluir y detectar en las primeras etapas, hablo de estadías 1

y 2, y creo que podemos avanzar mucho como equipo, entonces déjenme decirles que ese día no solamente, yo creo que durante las conferencias que se hacen aquí y en todos los lugares siempre hablamos de la detección y que si la bolita, pero hoy en día la Comisión de Salud nos hemos topado con pacientes que ya tienen la enfermedad, entonces, cuando estas pacientes tienen la enfermedad o las que han pasado por ahí, algunas compañeras no solamente es el hecho de decir, ya lo tengo, es ya lo tengo pero cómo voy a salir adelante con esta enfermedad, y resulta que tienen miedo porque no saben cómo afrontarlo, entonces lo cual también el Congreso del Estado y nuestra presidenta decidieron que en ese día venga una persona también a enseñarnos a enfrentar situaciones tan delicadas, como cualquier tipo de enfermedad pero en este caso al celebrar este día, pues es como salir adelante cuando te dicen tienes cáncer no. Entonces, decirles que es una tarea de todos, del Grupo Parlamentario de Morena, de la misma manera estamos trabajando como comisión, la verdad es que ya llevamos un avance para que ese día que es el próximo martes, no recuerdo si es 24, vamos a estar en aquí las instalaciones, van a ser en la parte de enfermería, en la parte de donde también, bueno, están los lactarios, para que ahí todas las mujeres que visiten el Congreso, y también un énfasis de que no solamente las mujeres, porque el Cáncer de Mama no es solamente para mujeres, también les pega a los hombres, y es triste que muchos de nuestros compañeros hombres piensen que a ellos no les va tocar, la verdad que las enfermedades no respetan sexo, ni edad, y yo creo que una de las cosas que tenemos que también concientizar es a nuestros hombres y no solamente los del Congreso, yo creo que a todos, y también pueden estarse checando como hombres porque el cáncer de mama también les llega a los hombres. Es cuanto.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta Comisión el sentido de su voto con relación a las propuestas efectuadas por la Diputada Lidia, la Diputada Gaby Regalado, la Diputada Marina y su servidora.

Quienes estén a favor.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**. En ese sentido, se le instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realicen el proyecto de dictamen, con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las

dieciocho horas con doce minutos del día **16 de octubre** del presente año. Que tengan buenas noches.